



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 240.-

**POR LA CUAL SE DESIGNAN JEFES DE DEPARTAMENTOS,
DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO
DE RELACIONES EXTERIORES**

Asunción, 2 de abril de 2024

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/N° 162/2024 del 21 de marzo de 2024, por medio del cual el Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos, eleva a consideración designar Jefes de Departamentos, dependientes de la Dirección Administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Memorándum VMAAT/DGAF/DA/N° 68/2024 del 22 de febrero de 2024, el Director Administrativo solicita la confirmación en el cargo de los Jefes Interinos de los Departamentos dependientes de esa Dirección.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Designar a la Primera Oficial de Asuntos Administrativos y Técnico **Gloria Detez** como Jefa del Departamento de Adquisición y Suministros, dependiente de la Dirección Administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2°** Designar al Primer Oficial de Asuntos Administrativos y Técnico **Guillermo Aquino** como Jefe del Departamento de Patrimonio, dependiente de la Dirección Administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3°** Designar al Primer Oficial de Asuntos Administrativos y Técnico **Hugo Irala** como Jefe del Departamento de Mantenimiento, dependiente de la Dirección Administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 4°** Designar al Primer Oficial de Asuntos Administrativos y Técnico **Daniel Valdez** como Jefe del Departamento de Obras y Proyectos, dependiente de la Dirección Administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 5°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro

N° _____